



Municipalidad De Danli

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO

HONDURAS C.A.

2763-2290 2763-6745 2763-6746



CIRCULAR No. 13 - 2017.

30 de junio de 2017.

PARA TODOS LOS EMPLEADOS MUNICIPALES.

La Jefatura de Recursos Humanos les saluda y les desea muchos éxitos en todas sus actividades diarias.

Por medio de la presente se le comunica a todo el personal Municipal que este viernes 30 de junio de 2017 se trabajara hasta las 3:30 p.m. ya que se programó realizar la fumigación correspondiente este día a partir de esa hora para tratar de erradicar la cría de zancudos, roedores y toda clase de insectos que producen enfermedades que tanto afectan nuestra salud.

Este cambio de hora se realiza ya que las personas encargadas de realizar la fumigación no pueden hacerlo antes de esta hora.

Se iniciara a fumigar en el Museo Municipal, después el Edificio Municipal y por ultimo las Oficinas de Conciliación y CEDESAN.

Solamente se quedara un empleado pendiente por cada Departamento u Oficina para que cierre las puertas y ventanas de cada Departamento después de que se realice la respectiva fumigación.

También se les solicita dejar todo el mobiliario despegado de las paredes para que la fumigación sea más efectiva.

Se les comunica con tiempo para que a partir de esa hora no tengan contribuyentes pendientes de atender o personas citadas para audiencias.

En el Platel Municipal se fumigara el sábado 01 de julio de 2017 a partir de las 11:00 a.m.

Se les pide tomar muy en cuenta lo antes mencionado. Por su atención a la presente, les quedare muy agradecido.

Atentamente

Lic. Roberto Rivas
Jefe de Recursos Humanos

cc. Archivo.